

Guayaquil, 29 de marzo de 2016

Señora
CATALINA SIERRA MEJÍA
Ciudad

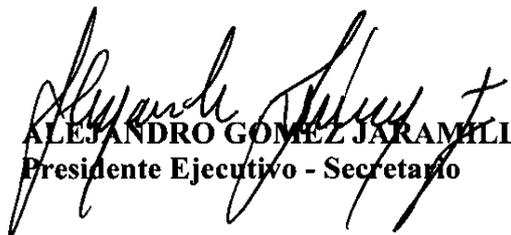
57284 11. 2015
Exp
4312

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)**, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2016, por unanimidad resolvió elegirla como **PRIMER GERENTE SUBROGANTE** de la sociedad, por el período de **UN AÑO** y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figuran las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual, en caso de falta o impedimento del Presidente Ejecutivo.

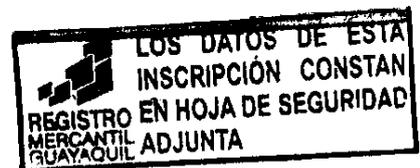
Sus atribuciones constan en la escritura pública de codificación del estatuto social que autorizó el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Leonidas Condo Chiriboga, el 4 de junio de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de julio de 2015.

Muy atentamente,


ALEJANDRO GÓMEZ JARAMILLO
Presidente Ejecutivo - Secretario

Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 29 de marzo de 2016.


CATALINA SIERRA MEJÍA
Nacionalidad: Colombiana
Pasaporte No.: AQ522171



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.832
FECHA DE REPERTORIO:08/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:13:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Primer Gerente SubRogante**, de la Compañía **CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA**, a favor de **CATALINA SIERRA MEJIA**, de fojas **15.204 a 15.207**, Registro de Nombramientos número **4.020**.

ORDEN: 13832



Guayaquil, 11 de abril de 2016

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1373920

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

24 MAY 2014 HORA: 12:00

Receptor:
Firma: *Nancy Arellano*